

INFORME SOBRE EL ETIQUETADO VERDE Y DIGITAL AL QUE CONTRIBUYE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

Nº Expediente: 2022/005058

Objeto: *Implantación de la infraestructura y desarrollo de componentes necesarios para la creación de un espacio ciudadano proactivo y adaptable, susceptible de cofinanciación con Fondos Feder 2021-2027 y en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.*

Conforme se indica en el apartado 2 del Anexo I (Cuadro de características) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de referencia, el mismo está siendo financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR en adelante), como una actuación enmarcada en la medida C11.I3.

Conforme a lo previsto en Instrucción de 23 de diciembre de 2021 de la Junta Consultiva de Contratación Pública (Apartado 2.II.b), en los pliegos rectores de los contratos que se vayan a financiar con fondos procedentes del PRTR, se habrá de incluir necesariamente una referencia al preceptivo cumplimiento de las obligaciones asumidas en materia de etiquetado verde y etiquetado digital y los mecanismos establecidos para su control, al ser éste uno de los principios transversales de dicho Plan identificados en el artículo 2 de la Orden HFP 1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El pliego rector del contrato de referencia, si bien incluye en su cláusula 30.2 dicha previsión, no contempla expresamente la aportación del proyecto en el que dicha actuación se enmarca a los objetivos de transición ecológica y digital, siendo ésta la siguiente:

Identificador UE de la medida o submedida	Denominación UE de la medida o submedida	Etiquetado verde		
		Contribución a objetivos climáticos y medioambientales		
		Ámbito de intervención (etiqueta)	Coefficiente clima	Coefficiente medioambiente
C11-I3	Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL. Sanidad, PERTE Salud de Vanguardia	Sin etiqueta	0%	0%
		Etiquetado digital		
		Ámbito de intervención	Coefficiente	
		Soluciones de TIC para la Administración, servicios electrónicos, aplicaciones	100%	



Por ello, resultando conveniente su constancia expresa en el expediente, se emite el presente informe para su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

JEFA DE SERVICIO DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 504E36B769F04EF6E84EF3